



**Arquitectura
Sin Fronteras**

**III PLAN ESTRATEGIA PAÍS
NICARAGUA
(2020-2024)
Revisión Abril 2023**



1.- ESTRATEGIA PAÍS 2020-2024

1.1.- ANTECEDENTES.

Arquitectura Sin Fronteras España ha emprendido un proceso de planificación estratégica que afecta a toda la organización. En la Asamblea General de Junio de 2017 se aprobó el Plan Estratégico para el periodo 2017-2021 que se desarrolla mediante Planes Operativos anuales.

El Grupo de Nicaragua de la Demarcación Territorial de Levante (Comunidad Valenciana y Región de Murcia) de ASF, siguiendo las indicaciones de la Asociación y de la Demarcación, y dando continuidad al II Plan Estrategia País Nicaragua (2017-2020) se ha propuesto elaborar la presente Estrategia País con el fin de dar una mayor coherencia a sus intervenciones y tener un mayor impacto.

Este documento es la continuación de un trabajo emprendido en el 2008. Durante ese año se trabajó en la Estrategia-país 2008-2012, que supuso un trabajo de reflexión que nos llevó a darle coherencia al trabajo realizado hasta la fecha. Este Plan Estratégico para Nicaragua, lamentablemente no logró tener continuidad debido a la falta de financiación para los proyectos que se identificaban. Este Plan Estratégico para Nicaragua tuvo continuidad con el II Plan Estratégico Nicaragua (2017-2020). Gracias al trabajo realizado y a la financiación recibida se han podido llevar a cabo varios proyectos y numerosas actividades. Con el objetivo de dar continuidad al trabajo realizado y renovar los compromisos y objetivos nace este III Plan Estratégico Nicaragua (2020-2024).

Además de en Nicaragua, hemos estado trabajando en Guatemala de manera intensa. En 2017 se elaboró el II Plan Estrategia-País para Guatemala 2017-2020, que actualmente se encuentra en fase de revisión, siendo los sectores de actuación muy similares en ambos países.

Este vuelve a ser un trabajo de reflexión que deberá ser revisado periódicamente y actualizado en el siguiente cuatrienio. El uso de esta herramienta nos va a permitir:

- Conocer detalladamente el contexto del país donde vamos a intervenir por parte de los miembros actuales y futuros del Grupo de Trabajo.
- Definir unas líneas de actuación concretas en cuanto a localización geográfica, sectores de

intervención y grupos de beneficiarios.

- Agilizar la toma de decisiones a la hora de identificar proyectos y contrapartes. Una vez elaborada, la Estrategia País se constituye como el marco de actuación de ASF en Nicaragua y servirá para informar a todas las partes interesadas de los objetivos que persigue la asociación en este país.

Cabe destacar que desde el año 2021 el presente documento estratégico se complementa con el “Plan de Seguridad Nicaragua”, diseñado para proporcionar un marco que reduzca el riesgo de seguridad del personal, los activos y los proyectos de ASF-ES durante el tiempo en el que se trabaje en el País.

1.2.- DIAGNÓSTICO

Nicaragua es considerado uno de los países más empobrecidos de América Latina según las estadísticas del Banco Mundial. Si se observa el último Reporte de Pobreza y Desigualdad (2016) obtenido de la Encuesta de Medición del Nivel de vida (EMNV) del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), en Nicaragua el 24.9% de la población vive en situación de pobreza, de la cual el 8.9% vive en situación de pobreza extrema [EMNV establece la línea de la pobreza extrema en 0,87 US\$ al día, correspondiente al costo para cubrir el consumo el mínimo de calorías diarias; y la línea de pobreza general en 1,42 US\$ diarios, correspondiente al costo para cubrir el mínimo de calorías diarias más un monto para cubrir necesidades básicas no alimenticias, como vivienda, transporte, educación, salud]. Esto supone que, de cada 100 nicaragüenses, 25 están en situación de pobreza, y 7 de estos están en situación de pobreza extrema. Nicaragua está en la lista de los 15 países del planeta que tiene un alto nivel de inseguridad alimentaria y se traduce en la alta incidencia de la desnutrición. El 20 % de los niños menores de 5 años padecen desnutrición crónica o crecimiento retardado. Esta cifra se incrementa a un 36% en algunas áreas del país.

Sin embargo, Nicaragua ha sido un ejemplo de crecimiento económico en comparación con el resto de países centroamericanos. Hasta 2018, y por más de 20 años, el país contaba con un crecimiento medio de 4.6% según los datos del BM, el más alto de Centroamérica, llegando a un récord de 5.1% en 2011 y en 2017 hasta el 4.9%, y una desaceleración de hasta el 4.5%, gracias a una macroeconomía basada en las exportaciones de bienes primarios y la aplicación de reformas que transformaron el país hacia una economía de mercado. A pesar de ello, este crecimiento vino acompañado de la inflación ocasionada

por la subida del precio de los hidrocarburos y de los productos alimenticios de la canasta básica. Hay que añadir que la desconfianza en el clima político alejó a empresas privadas, tanto extranjeras como nacionales, a considerar Nicaragua un destino de inversión, cerrando 2017 con desaceleraciones mayores respecto a años anteriores, según los datos de FUNIDES de ese mismo año.

El crecimiento económico del país, por su parte, vino acompañado de fuertes políticas sociales gubernamentales por la erradicación de la pobreza y mejora de la calidad de vida. En 2005 los índices de pobreza llegaban a uno de los puntos más altos desde el final de la década de los 90: 48.3% de la población se encuentra en situación de pobreza y 17.2% está en situación de pobreza extrema; sin embargo, a partir de este año se consiguió revertir ese aumento de pobreza, descendiendo hasta el 24.9% la población en pobreza general y 6.9% en pobreza extrema, mencionado anteriormente. Sin embargo, esta disminución de la pobreza se concentra especialmente en algunas zonas del Pacífico; son las áreas rurales del país que dependen de la agricultura temporal como medio de subsistencia y las Regiones Autónomas del Atlántico las que más se ven afectadas por la situación de pobreza y pobreza extrema (datos de EMNV, 2016).

No obstante, los avances en materia económica y la falsa calma sociopolítica tuvieron un punto de inflexión en abril de 2018, que detuvieron la expansión económica y representaron una contracción del 4.0% en ese mismo año y del 3.9% en el año siguiente, según el Informe General desarrollado por el Banco Mundial. La crisis social, económica y política es reconocida por FUNIDES, como una de las más graves en el país en los últimos 30 años.

Este desequilibrio surge como estallido social derivado de la escalada del descontento de la población hacia el Gobierno. Se podría establecer su punto definido de partida en junio de 2013, cuando la Unidad de Adultos Mayores (UNAM) ocupó las instalaciones del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) como protesta tras cinco años de reclamo al Gobierno para recibir la pensión reducida, equivalente al salario mínimo (aproximadamente 136 US\$). La protesta, secundada por la participación ciudadana, especialmente de jóvenes, fue duramente reprimida por la Policía Nacional. Con esta acción, el Gobierno daba un golpe de autoridad, decidido a mantener el control y orden en el país. Sin embargo, en 2018, de nuevo los adultos mayores salieron a protestar contra la reforma del INSS, que reducía las pensiones y aumentaba las contribuciones patronales y laborales. Estas protestas se sumaron a las existentes manifestaciones de la población contra la imposibilidad de frenar el incendio de la Reserva Biológica Indio Maíz, lo que terminó por detonar en marchas masivas en Managua y el resto del país. De nuevo, el Gobierno reaccionó con dureza y represión policial, enfrentando a dos sectores de la población en una lucha fratricida desigual: sectores afines al Gobierno de Daniel Ortega y Rosario

Murillo, apoyados por Policía Nacional y facciones parapoliciales, contra sociedad civil autoconvocada, Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) y la Iglesia Católica.

Los sucesos de abril de 2018 tuvieron graves implicaciones en el ámbito social, saldándose con 320 víctimas civiles según el informe realizado por el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH), 22 de las cuales eran menores de edad, 40 eran jóvenes estudiantes, 22 eran agentes de policía y 1 periodista. La represión ha mantenido el encarcelamiento de presas y presos políticos desde el momento del estallido social, sumando 113 al momento en el que la Organización de Estados Americanos (OEA) condenó estas detenciones arbitrarias en octubre de 2020; la Comisión Especial de Alto Nivel para Nicaragua de esta misma entidad elaboró un informe en el que declara que en 2018 se violaron Derechos Humanos, alterando el orden constitucional y democrático del país, según lo estipulado en la Carta Democrática Interamericana. Por su parte, la Unión Europea demandó al gobierno la liberación de los reos políticos, condenando así las medidas tomadas por la pareja presidencial que violan los Derechos Humanos (Consejo de la Unión Europea, 2019) e instándola al diálogo por la democratización del país; este llamamiento vino acompañado de sanciones a entidades y personas vinculadas a estas vulneraciones. Estados Unidos reaccionó a las medidas presidenciales a través también de sanciones económicas a varios funcionarios del gobierno de alto rango, incluida la vicepresidenta Rosario Murillo, además del hijo de la pareja, Laureano Ortega, el Banco Corporativo (BANCORP), con la intención de presionar al Gobierno en su cese por la represión social y como condena por los actos cometidos.

En el ámbito económico, la incertidumbre y el malestar social, junto a las consecuencias derivadas de las sanciones, provocaron que la economía nicaragüense continuará deteriorándose, aumentando la recesión. De este modo, no se espera que en un corto plazo se recuperen los niveles de inversión extranjera, turismo y cooperación internacional. Según FUNIDES, la disminución del -1.1% del Producto Interior Bruto y el derivado aumento de la incidencia de la pobreza han hecho que Nicaragua sufra un retroceso social de cinco años. La tasa de pobreza general se estimaba del 20.3% para 2017, sin embargo, en 2020 ha aumentado hasta el 27.9%, al igual que la tasa de pobreza extrema, que representa el 7.1%; esto supone que 1.8 millones de personas viven con menos de 1,76 US\$ al día. No obstante, FUNIDES estima una optimista disminución de la pobreza para la segunda mitad del 2021 a 24.6%, acompañada de la reducción de la pobreza extrema al 5.9%.

Nicaragua estaba comenzando a estabilizarse tras la crisis sociopolítica de 2018, cuando a principios del 2020 llegó la pandemia de la COVID-19. Los datos sobre contagios y fallecidos son difusos, ya que, según la versión oficial, el Ministerio de Salud (MINSa) ha reportado hasta la fecha 7.324 personas con sintomatologías de COVID-19 y 186 personas fallecidas por la enfermedad; sin embargo, según la

organización independiente Observatorio Ciudadano, dedicada a recoger datos sobre la pandemia en Nicaragua, el número de contagios asciende hasta 16.895 y el número de fallecidos a 3.294, siendo los meses de mayo, junio y julio de 2020 los más críticos. Respecto a las medidas llevadas a cabo por el Gobierno, se aprecia una gran diferencia de actuación en relación con sus países vecinos, ya que mientras Centroamérica cerraba fronteras y restringía el tráfico vehicular, Nicaragua promovía marchas y eventos masivos, sin aplicar restricciones de circulación o recomendaciones sanitarias en el inicio de la pandemia, tomando esta medida como acción preventiva ante una nueva recaída en la contracción comercial (SICA).

Tras la tardía reacción gubernamental, en Nicaragua se empezaron a tomar medidas preventivas de contagio y controles epidemiológicos, como la desinfección de espacios públicos, la habilitación de hospitales para atender pacientes de COVID-19, recomendación del distanciamiento social y el uso continuo de mascarillas y alcohol sanitario (MINSA). Estas medidas son obligatorias en las instituciones públicas y en muchos comercios. Por otro lado, el país comenzó la vacunación voluntaria a 177.500 personas según programas priorizados y cuenta con 70.000 dosis de la vacuna rusa Sputnik. Además, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) informó que Nicaragua recibirá vacunas para al menos el 20% de su población en calidad de donaciones, gracias al Mecanismo COVAX y el apoyo de varios organismos internacionales; esto supone la llegada total de 432.000 dosis de AstraZeneca del Instituto Serum de la India.

A pesar de los esfuerzos del país por mantener la actividad económica, FUNIDES recoge en su Informe de Coyuntura de Nicaragua en mayo de 2021 que el país centroamericano sufrió los efectos de la pandemia en el sector económico, reduciéndose el PIB real en el segundo y tercer trimestre de 2020 un 6.3% y 0.1% de variación interanual. Sin embargo, la actividad económica recuperó un crecimiento interanual del 2.4%, con sectores especialmente beneficiados la minería, industria manufacturera, pesca y agricultura, comercio y construcción. Además, la disminución del 3% de las remesas a principios de 2020 por motivo de la pandemia, fue compensada rápidamente, suponiendo un crecimiento anual del 10% al cierre del año. La forma en que la pandemia afectó al empleo es de una pérdida de afiliaciones al Seguro Social (INSS) de 33.5 mil personas en el primer semestre del 2020; sin embargo, el cierre del año se saldó con un aumento de 59.1 mil hasta marzo de 2021, suponiendo un aumento de 1.8% respecto al mes anterior (BCN).

La situación social se define como expectante y incierta ante las próximas elecciones presidenciales del mes de noviembre, que serán decisivas para el país y la comunidad internacional, pues los diálogos establecidos entre el Gobierno de Daniel Ortega y entidades internacionales como la OEA y la UE, además de organismos locales como asociaciones políticas opositoras y asociaciones ciudadanas locales,

aspiran a un entorno electoral libre y limpio que dé paso a la democratización reconocida internacionalmente. La confianza de la ciudadanía en unas elecciones libres fue uno de los motivos que apaciguó la crisis de 2018. Las medidas tomadas a cabo por el gobierno de cara a estas elecciones fue una serie de reformas de ley, entre las que se destacan las reformas a la ley electoral, que da como válida la victoria presidencial con solo la mayoría de votos (sin llegar a un porcentaje mínimo, lo que suprime una posible segunda vuelta), la imposibilidad de presentar una candidatura presidencial de cualquier persona acusada de traición a la patria (limitación la oposición), y la reiteración de la soberanía política y autodeterminación (lo que desvincula forzosamente a cualquier persona extranjera de participar en política o financiar campaña política a partidos nacionales). A esto, se le suma la Ley nº. 1040 de Regulación de Agentes Extranjeros, que obliga a cualquier organismo jurídico o persona natural a reportar ante el Ministerio de Gobernación toda fuente de ingresos o financiación procedente del extranjero, lo que incluye potencialmente a las Organizaciones No Gubernamentales que reciben fondos de la Cooperación Extranjera. Este clima de control gubernamental, sumado a la crisis política y epidemiológica, ha ocasionado la salida de muchas de las ONG que operaban en el país, especialmente las de corte social por los Derechos Humanos.

En el sector ambiental, Nicaragua se encuentra en una zona vulnerable a impacto de huracanes, destacando el desastre natural originado por el Huracán Mitch en 1998, que supuso la pérdida de más de 2.500 personas, casi 900 desaparecidos y la pérdida de alrededor del 37% de los hogares nicaragüenses, sumado los daños que sufrió el 50% de la infraestructura vial del país debido a desbordamiento de lagos, ríos y cauces (el lago Xolotlán, a orillas de Managua, subió su nivel hasta 4 m); el costo total de los daños se estima que fue de cerca de 1.300 millones de dólares (Ministerio de Salud, OPS, OPM). Posteriormente, el país fue recientemente azotado a finales de 2020 por dos huracanes de manera consecutiva, Eta e Iota, que supuso un nuevo golpe a la economía y el crecimiento del país, con una estimación de daños de 742,6 millones de dólares, según la evaluación realizada por el Gobierno.

Por otra parte, la pérdida de superficie arbórea a causa de incendios y agricultura, ha supuesto la pérdida de al menos el 10.7% de las 1.6kha de bosque que Nicaragua tenía en 2010, según Global Forest Watch. Sin embargo, y pese a que las áreas de cultivo se redujeron de 2.700kha a 1.000kha en 2019 (Gobierno de Nicaragua), la pérdida de masa arbórea en el país sigue suponiendo un riesgo para fenómenos ambientales como el Niño y la Niña han ocasionado grandes pérdidas, especialmente en cultivos, debido bien a inundaciones descontroladas por las abundantes lluvias, bien a las duras sequías, tal y como recoge el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER). Respecto a incendios, entre mayo de 2020 y mayo de 2021 se han registrado 17.485 alertas de incendio, con 598 de alta confianza; estos registros se localizan especialmente en torno al área de Chinandega, con 25.1 alertas

por Mha (GFW). Sin embargo, el incendio con mayor impacto ambiental fue el ocurrido en la Reserva Biológica Indio Maíz, que arrasó en 5.500 hectáreas de bosque en 2018, suponiendo un gran desastre ecológico.

Consecuencias de estos factores son:

- **Desigualdad social:** El desequilibrio de la población Nicaragüense se puede notar desde su nivel educacional hasta sus humildes casas; en donde, la mayoría son pobres y las minorías adineradas explotan y se aprovechan los recursos y la mano de obra de la mayoría empobrecida.
- **Daños o carencias de infraestructuras básicas sociales y de comunicación;** a causa de desastres naturales y por falta de inversión del estado.
- **Falta de empleo;** incluso en niveles altos de educación universitaria debido a la falta de fomento de la inversión extranjera y nacional.
- **Desnutrición;** este factor está estrechamente relacionado con la inseguridad alimentaria y la analizaremos más adelante.
- **Niñez sin educación y salud;** los niños y jóvenes tienen mucha dificultad en acceder a las escuelas porque viven en zonas lejanas o no tienen los recursos requeridos. También tienen problemas en acceso a servicios de salud por la falta de hospitales, centros de salud e incluso puestos de salud, por lo que practican la medicina tradicional.
- **Desaparición de las pequeñas y media empresa** La falta de un sistema de gobierno definido ha provocado que muchas PYMES desaparezcan
- **Destrucción del medioambiente;** las políticas de protección medio ambiental y de agua y saneamiento son escasas o nulas y el cumplimiento de las pocas leyes al respecto que existen no se aplican. Esto implica el avance de la deforestación en reservas naturales para dar lugar a grandes cultivos, especialmente de caña de azúcar, lo que ha derivado en los últimos años grandes impactos climáticos, como la pérdida de fertilidad de suelos (ahora secos), el aumento de las temperaturas y desajuste en los ciclos de lluvia, afectando principalmente a los cultivos locales y domésticos.
- **Emigración** Muchos Nicaragüenses, al analizar detalladamente que es difícil encontrar trabajo para sustentar a sus familias, se trasladan a otros países en los que hay más oportunidades de trabajo. La situación migratoria se agravó tras los sucesos del 2018, por la que gran parte de la población se vio obligada a exiliarse a causa de la represión o tuvo que migrar en búsqueda de oportunidades laborales a otros países como Estados Unidos dada la “huída” de la inversión extranjera, el cierre de negocios y la censura a organizaciones internacionales.
- Alta incidencia de **violencia intrafamiliar;** casi una tercera parte de las mujeres nicaragüenses reportan haber sufrido abuso físico y psicológico de parte de su cónyuge. Además, anualmente se reportan aproximadamente 12000 casos de maltrato infantil por algún familiar.

- **Desigualdades de género** muy marcadas. Los roles entre hombres y mujeres, están muy marcados y a pesar del trabajo que se realiza desde diferentes frentes, los cambios no son sustanciales, sumiendo a la mujer en una mayor pobreza.
- Y otros como; **Prostitución. Crimen organizado y contrabando.**

1.3.- ASF EN NICARAGUA.

La Misión de ASF es **promover el desarrollo humano equitativo y sostenible, a través de la mejora de la habitabilidad y la defensa del derecho de las personas a un hábitat digno, incidiendo especialmente en los colectivos desfavorecidos.** Arquitectura Sin Fronteras ha estado presente en Nicaragua desde el año 1993 desarrollando los siguientes proyectos de cooperación al desarrollo:

1. Título: **Complejo Termal en San Francisco Libre**

Localización: San Francisco Libre_Año: 1993

Presupuesto: 171.949,56 €

Contraparte: AEPCFA (Asociación de Educación Popular Carlos Fonseca Amador)

Financiadores: Generalitat de Catalunya, COA Cataluña, COA Madrid, Colegio de Aparejadores de Catalunya, Pontevedra, Alicante, Ayuntamiento de Altea, COA Cantabria, Ayuntamiento Oliva, Dip Burgos.

Breve descripción: el objetivo de este proyecto es mejorar el nivel sanitario de las comunidades agrícolas que padecen problemas dermatológicos. Se aprovecha la existencia de lagunas de aguas sulfurosas para construir un complejo de instalaciones que permiten un tratamiento terapéutico.

2. Título: **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Urbano y Territorial de la ciudad de Ocotal**

Localización: Municipio de Ocotal_Año: 1998

Presupuesto: 31.829,95 €

Financiadores: Ayuntamiento de Lérida, Fondo Catalán de Cooperación al Desarrollo.

Breve descripción: la finalidad de este proyecto es redactar un documento de planeamiento que sirva de instrumento para el desarrollo coherente del territorio y una guía que permita tomar decisiones acertadas en el impulso de programas y proyectos del uso del suelo, para el desarrollo urbano futuro y para la coordinación de las distintas ayudas en infraestructuras, equipamientos y construcción de soluciones.

3. Título: **Viviendas en una comunidad afectada por el huracán Mitch en Malacatoya**

Localización: Malacatoya_Año: 1998

Presupuesto: 102.481,07 €

Financiadores: COA Sevilla, COA Tarragona, COA Castilla La Mancha, COA Aragón, COA Andalucía, Hermandad Nacional, COA Canarias, COA Vasco-Navarro, Fundación Caja Arquitectos, H. Gitana Zaragoza, COA Extremadura, COA Terres Ebre.

Breve descripción: el proyecto contempla la autoconstrucción de 24 viviendas para familias afectadas por el huracán Mitch.

4. Título: **Primer módulo de vivienda digna en Chichigalpa**

Localización: Chichigalpa_Año: 1999

Presupuesto: 226.703,11 €

Financiadores: Parlamento de Andalucía, Generalitat Valenciana, Fons Catalá, COA Cantabria, Ayuntamiento Elda, Censors Jurats.

Breve descripción: el paso de huracán Match provocó la rotura del cono del volcán Casitas, sepultando casas, animales y las partencias de 2.000 personas. Las condiciones del terreno impiden el retorno. El proyecto propone el diseño y construcción de 52 unidades de módulo básico de vivienda mediante un sistema de autoconstrucción supervisada.

5. Título: **Apoyo a las familias campesinas con viviendas granjas en Chinandega**

Localización: Chinandega_Año: 1999

Presupuesto: 406.662,57 €

Contraparte: CIPRES (Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social)

Financiadores: COA Cantabria, AECl.

Breve descripción: el proyecto prevé la autoconstrucción de viviendas y dotaciones agropecuarias para comunidades campesinas afectadas por el huracán Match para insertarlas de nuevo en los sistemas productivos de donde obtienen sus recursos, con el apoyo añadido de disponer de conocimientos constructivos.

6. Título: **Infraestructuras básicas para el desarrollo integral del barrio Memorial Sandino**

Localización: Managua_Año: 2000

Presupuesto: 304.412,88 €

Contraparte: FUNDECI (Fundación Nicaragüense Pro Desarrollo Comunitario Integral)

Financiadores: AECl, COA Madrid, COA San Sebastián.

Breve descripción: el proyecto pretende mejorar las condiciones de vida de las familias del barrio, apoyando principalmente a las familias monoparentales donde una mujer asume toda la responsabilidad del núcleo familiar y aquéllas otras con jóvenes en riesgo. Se construye y equipa una casa comunal, un centro de atención y desarrollo social y una escuela técnica profesional.

7. Título: **Banco de materiales para la mejora de viviendas de El Viejo**

Localización: El Viejo, Chinandega._Año: 2001

Presupuesto: 76.472,69 €

Financiadores: COA Vigo, Caixa Galicia, COA Galicia, COA Lugo, COA Santiago, Fondo Gallego.

Breve descripción: este proyecto plantea el apoyo a familias con viviendas que necesitan de una rehabilitación inmediata mediante créditos para la compra de materiales de construcción. Se plantean trabajos de reparación estructurales, solados y carpinterías. Complementariamente, se busca la participación comunitaria para el apoyo a jóvenes sin empleo y su inserción en el sector de la construcción.

8. Título: **Programa de mejora del hábitat del barrio Memorial Sandino**

Localización: Managua_Año: 2001

Presupuesto: 19.455,95 €

Contraparte: FUNDECI (Fundación Nicaragüense Pro Desarrollo Comunitario Integral)

Financiadores: COA Madrid, donaciones.

Breve descripción: se realiza una misión exploratoria de un mes de duración en la que participan 10 voluntarios de ASF. Su finalidad es recabar información para la formulación de un proyecto de saneamiento ambiental en el barrio Memorial Sandino. Se realizó un levantamiento topográfico, encuestas de población y vivienda, reuniones con las administraciones involucradas, con la comunidad beneficiaria y con sus líderes.

9. Título: **Formulación del Plan Especial de Ordenamiento del barrio Memorial Sandino**

Localización: Managua Año: 2003

Presupuesto: 17.496,91 €

Financiadores: COA Madrid.

Breve descripción: se trata de desarrollar el Plan de Ordenación urbana del barrio Memorial Sandino en Managua, que será la base para futuros proyectos y una herramienta para escriturar y definir los espacios públicos y privados.

10. Título: **Mejora de las condiciones Socio-educativas de 6 comunidades rurales,**

Localización: **municipio Sta. Teresa, Carazo, Nicaragua.** Año: 2011

Presupuesto: 480.177,47 €

Contraparte: FUNDECI (Fundación Nicaragüense Pro Desarrollo Comunitario Integral)

Financiadores: AECID.

Breve descripción: Incidir en mejorar la calidad de la educación en las escuelas públicas de 6

comunidades, en los niveles y modalidades de preescolar, primaria, secundaria y alternativas educativas para adultos, apoyando la educación como medio fundamental para salir de la pobreza y fortalecer a la población en su calidad de vida. Se contribuyó a que las seis escuelas sean, además de espacios escolares apropiados para los niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos, núcleos dinamizadores del desarrollo socioeducativo de las comunidades, en función de convertirlas en verdaderas Comunidades Educativas que vean la educación y desarrollo de la comunidad como una responsabilidad compartida.

11. Título: Fortalecimiento de las condiciones de seguridad alimentaria y socio educativas de 8 comunidades rurales, a través de la mejora de las capacidades de la Comunidad Escolar y de las infraestructuras básicas escolares en torno a la merienda escolar, en los municipios de Santo Tomás del Norte, San Juan Cinco Pinos, San Francisco del Norte y San Pedro del Norte, del Departamento de Chinandega, Nicaragua Año: 2019 (En ejecución)

Presupuesto: 404318,26 €

Contraparte: ADENOCH (Asociación para el Desarrollo del Norte de Chinandega)

Financiadores: Generalitat Valenciana, Ayuntamiento de Valencia, Ayuntamiento de Murcia.

Breve descripción: Contribuir a la mejora de las condiciones de seguridad alimentaria y socio educativas de 8 comunidades rurales, a través del fortalecimiento integral de sus Escuelas de infantil y primaria y de su comunidad educativa, con un enfoque de equidad y sostenibilidad, en los municipios de los cuatro Santos, departamento de Chinandega. Construcción de espacios de cocina y comedor, letrinas, huertos escolares y sistemas de captación de agua en 8 escuelas. Realización de talleres de capacitación a la comunidad escolar y fortalecimiento de los patronatos escolares como entes de gobernanza dentro de las escuelas.

12. Título: Fortalecimiento de las condiciones de seguridad alimentaria y socio educativas de 8 comunidades rurales, a través de la mejora de las capacidades de la Comunidad Escolar y de las infraestructuras básicas escolares en torno a la merienda escolar, en los municipios de Santo Tomás del Norte, San Juan Cinco Pinos, San Francisco del Norte y San Pedro del Norte, del Departamento de Chinandega, Nicaragua FASE 1 Año: 2019

Presupuesto: 25000 €

Contraparte: ADENOCH (Asociación para el Desarrollo del Norte de Chinandega)

Financiadores: Ayuntamiento de Alicante.

Breve descripción: Contribuir a la mejora de las condiciones de seguridad alimentaria y socio educativas de 8 comunidades rurales, a través del fortalecimiento integral de sus Escuelas de infantil y primaria y de su comunidad educativa, con un enfoque de equidad y sostenibilidad, en los municipios de los

cuatro Santos, departamento de Chinandega. En esta primera fase del proyecto se realiza el levantamiento del estado actual de las escuelas, se inician algunos talleres y se construyen los sistemas de captación de agua para el huerto.

13. Título: Fortalecimiento de las condiciones de seguridad alimentaria y socio educativas de 12 comunidades rurales, a través de la mejora de las capacidades de la Comunidad Escolar y de las infraestructuras básicas escolares en torno a la merienda escolar, en los municipios de Santo Tomás del Norte, San Juan Cinco Pinos, San Francisco del Norte y San Pedro del Norte, del Departamento de Chinandega, Nicaragua Año: 2021

Presupuesto: 400.000 €

Contraparte: ADENOCH (Asociación para el Desarrollo del Norte de Chinandega)

Financiadores: Generalitat Valenciana.

Breve descripción: El proyecto se plantea como un proyecto de continuidad del trabajo en las escuelas de Chinandega, de esta forma se trabajara en las 8 escuelas donde se inició el proyecto en el año 2019, en las que fueron identificadas deficiencias de infraestructuras a nivel general que se abordan en este proyecto. Además se amplía el proyecto con la construcción de espacios de cocina y comedor, letrinas, huertos escolares y sistemas de captación de agua en 4 nuevas escuelas así como realización de talleres de capacitación a la comunidad escolar y fortalecimiento de los patronatos escolares como entes de gobernanza dentro de las escuelas.

Desde 1993, fecha de inicio de las actividades de ASF en Nicaragua, el país ha sufrido cambios que han supuesto una cierta mejora económica; sin embargo, no se han percibido avances en materias sociales de educación, sanidad, igualdad de género, habitabilidad, etc. Incluso se podría decir que la fuerte crisis política en el país ha provocado el retroceso de ciertos derechos. Además, el trabajo realizado en la zona ha permitido la identificación de nuevas vulnerabilidades sobre las que continuar trabajando.

Por este motivo, la Demarcación de Levante de Arquitectura Sin Fronteras ha asumido el compromiso de seguir trabajando en el país.

Nicaragua está considerada por el Informe de Desarrollo Humano del PNUD (Datos 2020) como País de Desarrollo Humano Medio, ocupando el puesto 128, sólo por delante de Honduras y Haití en su contexto regional.

Un desarrollo equitativo y equilibrado implica la mejora del conjunto de los IDH de una población. Ante la imposibilidad de poder actuar sobre todos ellos, ASF se centrará en apoyar a organizaciones locales que desarrollen proyectos vinculados a programas de infraestructuras básicas y equipamientos sociales de educación y salud con una componente importante de sensibilización, formación y capacitación. Por tanto, las principales líneas sectoriales de actuación serán:

LS1. Mejora del acceso a la educación: educación preescolar, primaria, secundaria, formación profesional y alfabetización de adultos.

LS2 Mejora de las infraestructuras de salud (EBAS: Equipamientos Básicos de Asistencia Sanitaria).

LS3 Mejora de las infraestructuras básicas de agua y saneamiento.

LS4 Mejora en la seguridad alimentaria.

Para las intervenciones en otros sectores con una importante incidencia en los IDH de la población beneficiaria, ASF actuará preferentemente en colaboración con otras organizaciones especializadas en la materia.

El Grupo de Trabajo considerará prioritarias las zonas rurales, por ser el ámbito con menos recursos económicos y peores condiciones sociales. Según datos de 2019, en Nicaragua el 41,24 % de la población vive en áreas rurales. De ellos, el 70% de la población rural eran pobres y el 29% extremadamente pobres.

En la actualidad, toda acción de desarrollo se enmarca dentro del contexto de los Objetivos de

Desarrollo Sostenibles (ODS). El objetivo principal de los ODS es la reducción de la pobreza extrema y del hambre. Esta reducción requiere actuar no sólo sobre los factores económicos sino sobre toda una serie de factores de exclusión y marginación.

Los cuatro sectores donde se va a centrar la actuación de ASF, educación, salud e infraestructuras básicas, y seguridad alimentaria responden a los siguientes Objetivos:

- **Objetivo 2 meta 1:** Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. *(Línea Sectorial 4: Mejora en la Seguridad Alimentaria)*
- **Objetivo 2 meta 2:** Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad *(Línea Sectorial 4: Mejora en la Seguridad Alimentaria)*
- **Objetivo 3 meta 2** Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos *(Línea Sectorial 2: Mejora de las infraestructuras de salud y Línea Sectorial 3: Mejora de las infraestructuras básicas de agua y saneamiento)*
- **Objetivo 2 meta 3** Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles *(Línea Sectorial 2: Mejora de las infraestructuras de salud y Línea Sectorial 3: Mejora de las infraestructuras básicas de agua y saneamiento)*
- **Objetivo 4 meta 1:** De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos *(Línea Sectorial 1: Mejora del acceso a la educación: educación primaria, educación secundaria, formación profesional y alfabetización de adultos)*
- **Objetivo 4 meta 2:** De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria *(Línea Sectorial 1: Mejora del acceso a la educación: educación primaria, educación secundaria, formación profesional y alfabetización de adultos)*

- **Objetivo 4 meta 3:** De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria (*Línea Sectorial 1: Mejora del acceso a la educación: educación primaria, educación secundaria, formación profesional y alfabetización de adultos*)
- **Objetivo 4 meta 5:** De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad (*Línea Sectorial 1: Mejora del acceso a la educación: educación primaria, educación secundaria, formación profesional y alfabetización de adultos*)
- **Objetivo 4 meta 6:** De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética (*Línea Sectorial 1: Mejora del acceso a la educación: educación primaria, educación secundaria, formación profesional y alfabetización de adultos*)
- **Objetivo 6 meta 1:** De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos (*Línea Sectorial 3: Mejora de las infraestructuras básicas de agua y saneamiento*)
- **Objetivo 6 meta 2:** De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad. (*Línea Sectorial 3: Mejora de las infraestructuras básicas de agua y saneamiento*)

Para cumplir sus objetivos estratégicos, pero también con la perspectiva de una acción a largo plazo, es importante que ASF continúe mejorando su conocimiento de la realidad local. Especialmente, ASF deberá procurar obtener a nivel local los datos que permitan evaluar el impacto de sus actuaciones. Para ello, se apoyará en Organizaciones Locales así como en la Federación de Organismos No Gubernamentales de Nicaragua y en la Coordinadora Territorial Departamental.

1.4.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

A continuación, se detallan las líneas de acción que se prevé seguir para lograr estos objetivos. La acción de ASF en Nicaragua se articulará en torno a cuatro objetivos estratégicos:

- **OE 1:** Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones rurales y de Nicaragua.
- **OE 2:** Fortalecer el grupo de trabajo de Nicaragua de la Demarcación de Levante.
- **OE 3:** Trabajar con contrapartes solventes y bien implantadas en la región.
- **OE 4:** Mejorar los conocimientos y datos disponibles sobre la región y sus problemas.

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO 1_CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS POBLACIONES RURALES DE NICARAGUA.

Indicadores OE1

- Número de beneficiarios directos e indirectos por cada área de intervención.
- Número de proyectos realizados en las zonas rurales y barrios marginales.
- Número de escuelas, centros de formación y centros de alfabetización rehabilitados o construidos y funcionando.
- Número de centros de salud construidos o rehabilitados y funcionando.
- Número de proyectos realizados en otras áreas sectoriales.

Objetivos operativos del OE1

- OO1. Formular proyectos dentro de programas a largo plazo.
- OO2. Centrar las intervenciones en proyectos de inversión social: infraestructuras básicas, educación, salud y seguridad alimentaria.
- OO3. Fortalecer el tejido social y promover el asociacionismo de los pobladores.
- OO4. En materia de educación, priorizar al sector de educación primaria.

Líneas de acción del OO1 del OE1

1. Apoyar proyectos que estén vinculados a algún programa estatal o de apoyo a otras ONGs locales que incidan en los objetivos del GT.

Líneas de acción del OO2 del OE1

1. Focalizar las actuaciones de ASF sobre 4 líneas de actuación en las zonas rurales y marginales:

- La mejora del acceso a la educación: educación primaria, educación secundaria, formación profesional y alfabetización de adultos.
- La mejora de las infraestructuras de salud: apoyar la red pública de EBAS (Equipamientos Básicos de Asistencia Sanitaria) y de casas maternas.
- La mejora de infraestructuras básicas de agua y saneamiento y de la higiene.
- La mejora de la seguridad alimentaria.

Líneas de acción del OO3 del OE1

1. Apoyo a proyectos que, además de la construcción de infraestructuras, incluyan actividades de sensibilización, formación y capacitación, promoviendo la participación de los beneficiarios.

2. Diseñar proyectos sostenibles, que permitan ser gestionados por las comunidades beneficiarias.

Líneas de acción del OO4 del OE1

1. Priorizar proyectos que incidan en la educación primaria, incluida pre-básica, sobre el resto de ciclos educativos (secundaria, formación profesional y alfabetización de adultos).

2. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2_FORTALECER EL GRUPO DE TRABAJO DE NICARAGUA DE LA DEMARCACIÓN DE LEVANTE.

Indicadores OE2

- Número de voluntarios estables trabajando en el GT.
- Número de voluntarios responsables de proyectos.
- Base de datos actualizada de proyectos de ASF en Centro América y especialmente en Nicaragua.
- Número de cursos de formación a los que han asistido miembros del grupo.

Objetivos operativos del OE2

OO1. Mejorar los conocimientos técnicos de los integrantes sobre las metodologías específicas del proyecto de cooperación internacional y las temáticas de factores de calidad y ejes transversales.

OO2. Tener un número de voluntarios estables que permita gestionar los proyectos que se derivan del desarrollo de la estrategia-país, de acuerdo con las orientaciones marcadas en el Plan Estratégico 2017-2021 de ASF y el presente plan estratégico.

OO3. Intercambiar información con otros grupos de ASF y ONGs que trabajen en Centroamérica.

OO4. Mantener al día el conocimiento de la realidad nicaragüense por parte del GT.

Líneas de acción del OO1 del OE2

1. Asistir y participar en el plan de formación de la Demarcación de Comunidad Valenciana-Región de Murcia y de ASF España.
2. Sistematizar el conocimiento sobre ofertas de formación y becas disponibles. Solicitar a la demarcación que se constituya una base de datos.
3. Asistir a otros cursos complementarios para la formación de los miembros del GT.

Líneas de acción del OO2 del OE2

1. Mantener el interés del grupo para conseguir una dinámica de trabajo estable, de manera que se reúna al menos una vez por semana.
2. Mantener informado de manera permanente al grupo de nuevos voluntarios sobre las necesidades de incorporación de nuevos voluntarios.
3. Crear clima de trabajo atractivo, dinámico y con contenido.

Líneas de acción del OO3 del OE2

1. Contactar con los grupos activos de ASF en Centroamérica y solicitar información sobre sus proyectos.
2. Creación de una base de datos de los proyectos en Centroamérica en forma de fichas resumen y actualizarla periódicamente.
3. Contactar con otras ONGs españolas que tengan proyectos en Nicaragua para intercambiar experiencias y aprovechar su conocimiento.

Líneas de acción del OO4 del OE2

1. Leer artículos, publicaciones y periódicos que traten sobre la actualidad nicaragüense.
2. Asistir a cursos, charlas, seminarios, etc. de Cooperación al Desarrollo en Centroamérica y Nicaragua.

3. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 _TRABAJAR CON CONTRAPARTES SOLVENTES Y BIEN IMPLANTADAS EN LA REGIÓN.

Indicadores OE3

- Convenios con Instituciones Públicas y Organizaciones Locales.
- Proyectos ejecutados con Organizaciones Locales.
- Número de actividades de fortalecimiento o formación de Organizaciones Locales.
- Contacto con redes de movimientos sociales y ONGs.

Objetivos operativos del OE3

- OO1. Conocer a las Organizaciones Locales que trabajan en las zonas de actuación, zonas

límites y sus sectores de actuación.

OO2. Favorecer la alianza de distintas Organizaciones Locales en las intervenciones de ASF.

OO3. Promover formaciones o capacitaciones específicas para las Organizaciones Locales según sus necesidades y demandas.

OO4. Iniciar un proceso de evaluación de las contrapartes según las líneas que marcarán los planes operativos anuales de ASF.

Líneas de acción del OO1 del OE3

1. Establecer relaciones permanentes e institucionales con la Federación de Organismos No Gubernamentales de Nicaragua y con la Coordinadora Territorial Departamental para estar informado de sus actividades y de las organizaciones locales adscritas a ella. Nombrar a una persona responsable de mantener este contacto dentro del grupo de trabajo.
2. Establecer la identificación de contrapartes potenciales como preocupación permanente en todas las misiones al terreno.
3. Mantener un fichero actualizado de las Organizaciones Locales y Agencias de Desarrollo trabajando en la zona.

Líneas de acción del OO2 del OE3

1. Dentro de una línea de trabajo con un enfoque de programa, presentar proyectos con distintas Organizaciones Locales haciéndose cargo de las actividades en función de sus especialidades.

Líneas de acción del OO3 del OE3

1. Desarrollar actividades de fortalecimiento de OLS, bien mediante actividades incorporadas dentro de proyectos o bien mediante actividades específicas de formación y fortalecimiento de OLS.
2. Contactar con ONGs o asociaciones no necesariamente locales, susceptibles de aportar su especialidad en áreas de interés específico de las OLS con quien ASF trabaja (saneamiento, educación, salud, infancia, medioambiente, género, etc.).
3. Buscar posibles líneas de financiación o becas para formaciones específicas de técnicos de contrapartes en España o en la UE. Apoyar administrativamente estas iniciativas.

Líneas de acción del OO4 del OE3

1. Coordinar este OO con las actividades de evaluación de contrapartes que se determinarán en los Planes Operativos Anuales de ASF.

4. OBJETIVO ESTRATÉGICO 4_MEJORAR LOS CONOCIMIENTOS Y DATOS DISPONIBLES SOBRE NICARAGUA Y SUS PROBLEMAS.

Indicadores OE4

- Número de correos con instituciones, organismos, redes sociales, etc. del país.
- Base de datos para indicadores creada.
- Bibliografía elaborada.

Objetivos operativos del OE4

1. Crear una biblioteca ordinaria y virtual con documentos de referencia sobre Centroamérica, cubriendo los aspectos siguientes: historia, salud, educación, dinámica social, economía, factores socio-geográficos y urbanos, que sean realmente útiles a la hora de establecer indicadores.
2. Promover el intercambio de información con la Federación de Organismos No Gubernamentales de Nicaragua, con la Coordinadora Territorial Departamental y otras redes de ONGs y movimientos sociales nicaragüenses.
3. Estar pendientes de las publicaciones de organismos internacionales: PNUD, ONU, UNESCO,...con una persona del grupo que se haga cargo.

Líneas de acción del OO1 del OE4

1. Tener a un responsable de datos dentro del grupo que dé forma, gestione y actualice una base de datos y bibliografía.
2. Realizar un acercamiento a la Federación de Organismos No Gubernamentales de Nicaragua, a la Coordinadora Territorial Departamental y a otras redes de ONGs y movimientos sociales nicaragüenses para obtener informes y datos de interés para la identificación y formulación de futuros proyectos.
3. Consensuar con las OLS la definición de indicadores pertinentes para los proyectos.
4. Buscar el apoyo de expertos para la definición de indicadores pertinentes (Colegio de Trabajadores Sociales de Valencia, Alicante y Murcia, con quien ASF tiene convenio, otros ...)
5. Incluir en los proyectos que se presentan a subvenciones actividades de identificación o elaboración de estos indicadores.

Líneas de acción del OO2 del OE4

1. Establecer un canal normalizado de comunicación con la Federación de Organismos No

Gubernamentales de Nicaragua y la Coordinadora Territorial Departamental, nombrando a un miembro del grupo de trabajo responsable de estas comunicaciones.

2. Poner a disposición de la Federación de Organismos No Gubernamentales de Nicaragua y de la Coordinadora Territorial Departamental los informes sobre los proyectos de ASF, así como los datos, encuestas y estudios que se hayan podido obtener durante su identificación, ejecución o evaluación.

Líneas de acción del OO3 del OE4

1. Nombrar a una persona del grupo que se haga cargo de las publicaciones de organismos internacionales: PNUD, ONU, UNESCO, etc. e informe periódicamente al resto del grupo de trabajo.

1.5.- EJES TRANSVERSALES.

Los ejes transversales hacen referencia a temáticas que son relevantes a toda intervención, sea cual sea su naturaleza. En teoría, se pueden idear multitud de “ejes transversales”, es decir, temáticas que inciden en el amplio conjunto de IDHs. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio pueden tomarse como un guión de estas temáticas o “ejes transversales”, que, por otra parte, son los que los financiadores suelen especificar como factores que hay que tener en cuenta.

GÉNERO

Se pretende incidir en los roles sociales tradicionales asignados a hombres y mujeres en función de un ideario de igualdad potenciando el papel de las mujeres, ya que desempeñan un papel clave en la reducción de la pobreza.

El Plan Nacional de Desarrollo de Nicaragua tiene un limitado tratamiento al tema de género. Según datos del PNUD, Nicaragua ha avanzado en la reducción de las desigualdades entre mujeres y hombres en cuanto al acceso a la educación; sin embargo, persisten brechas en el ámbito laboral, político y económico.

La mortalidad materna es uno de los problemas más graves de la salud pública nicaragüense y supone la violación permanente de los derechos de las mujeres. El mayor índice se da en los estratos socioeconómicos más bajos, manifestando así que se trata de un problema originado en la pobreza por la concepción machista de la mujer y la falta de recursos y equipamientos básicos.

Ante la complejidad del modelo social establecido en las comunidades rurales de Nicaragua, habrá que sopesar la incidencia que pueden tener las actividades de los proyectos y si realmente van a suavizar la discriminación por género en la adjudicación de los papeles tanto en lo económico como en lo social, y favorecer la integración y participación de las mujeres en las actividades y en las tomas de decisión dentro de las comunidades meta, o si, por el contrario, se van a generar rechazos o efectos contraproducentes.

Además, es fundamental poner especial atención a la hora de planificar la participación de las mujeres en el proyecto ya que puede caerse en el error de sobrecargarlas de trabajo y de hacer incompatibles sus tareas y responsabilidades domésticas con las actividades previstas en el proyecto.

Por todo ello, será necesario que el grupo de trabajo profundice en su conocimiento del contexto social local y que reciba formación sobre enfoque de género en proyectos de cooperación al desarrollo.

Líneas de actuación del Grupo de Trabajo en materia de género en Nicaragua:

- Designación de las mujeres como beneficiarias prioritarias de los procesos.

Ej: concediéndoles la titularidad de las tierras y/o viviendas, considerando como primeras beneficiarias a mujeres cabeza de hogar.

- Fortalecimiento de políticas y mecanismos de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en el ámbito económico. (por ejemplo, otorgando a estas los créditos...)

Ej: creando un sistema de créditos gestionado por mujeres

- Planificación de las actividades de proyectos teniendo en cuenta su compatibilidad con las tareas domésticas para facilitar la asistencia de las mujeres.

Ej: creación de guarderías para facilitar la asistencia y participación de las mujeres en el proyecto.

- Apoyo del acceso de las mujeres al mercado laboral y su participación en la economía formal.
- Respaldo a la sociedad civil y a organizaciones de promoción y defensa de los derechos de las mujeres.
- Promoción de la participación de las mujeres con poder de decisión en todos los espacios, teniendo en cuenta sus intereses estratégicos para su plena integración en el ámbito político, económico y social.
- Aplicación de medidas integrales para la prevención y tratamiento de la violencia de género.

MEDIO AMBIENTE

Nicaragua se ha caracterizado por ser un país privilegiado en cuanto a recursos naturales (flora, fauna, suelos productivos, procesos volcánicos fertilizantes); sin embargo, la cobertura vegetal del país ha disminuido notablemente hasta el punto de que el 85% de los bosques secos y el 65% de los bosques húmedos han desaparecido debido a la tala indiscriminada, la explotación de los bosques sin control y el tráfico ilegal de madera.

Nuestras actuaciones deberán hacerse siempre desde una perspectiva de desarrollo sostenible, entendiéndolo como un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.

Para ello, será necesario contactar con los distintos ministerios e instituciones competentes en la materia, como son el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), el Instituto Nicaragüense Forestal (INAFOR) y el Instituto Nicaragüense de Estudio Territoriales (INETER), realizar estudios medioambientales específicos, tener en cuenta indicadores de impacto mediambiental y, en caso de ser necesario, sensibilizar a la población en el respeto al medio ambiente.

El Grupo de trabajo tendrá siempre en cuenta en sus proyectos la integración del uso de energías renovables, la utilización de materias primas locales, el aprovechamiento de materiales desechados para su reutilización, sistemas ecológicos de depuración de aguas...y, en definitiva, cualquier alternativa sostenible que evite la degradación del medioambiente.

TECNOLOGÍA APROPIADA

Trabajar con esquemas y técnicas que fomenten la autonomía técnica, social y económica de los beneficiarios y contrapartes es la única manera de poder garantizar la sostenibilidad del proyecto y la rentabilidad, social o económica, de la inversión realizada.

Para ello, se emplearán preferentemente tecnologías que aporten mejoras a los sistemas tradicionales locales y que minimicen la dependencia de tecnologías o componentes externos.

El concepto de tecnología apropiada debe entenderse desde estos dos aspectos:

- Asegurar el mantenimiento del equipamiento o infraestructura por parte de las comunidades beneficiarias, es decir, su sostenibilidad funcional.
- Definir el origen de la tecnología o del equipo adquirido. Por orden se favorecerán los de procedencia local, nacional y sub-regional (Centroamérica).

FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

En todo el ciclo del proyecto se tendrá presente la participación de los beneficiarios a través de sus líderes, sus grupos sociales y sus organizaciones, intentando que participen activamente tanto en la identificación de los problemas como en sus posibles respuestas, con el fin de conseguir la integración de los proyectos en las costumbres locales, que los sientan como propios y los continúen una vez finalicen.

Así, las comunidades receptoras se verán fortalecidas. No se deberá caer en un activismo que lleve a la creación de multiplicidad de grupos y asociaciones para las necesidades de sus proyectos, duplicando organizaciones existentes, porque se tendería a debilitar las comunidades en lugar de fortalecerlas. Se intentará, siempre que sea posible, apoyarse y fortalecer organizaciones comunitarias existentes y activas.

LUCHA CONTRA LA POBREZA

A pesar de su gran potencial productivo, Nicaragua se clasifica como el quinto país más pobre de América Latina según el informe de Desarrollo Humano 2006 del PNUD ocupando el puesto 110 (sólo

por delante de Honduras, Guatemala, Bolivia y Haití). La mitad de la población vive por debajo de la línea de pobreza.

El lento crecimiento de la economía, unido a la alta incidencia de catástrofes naturales, hace difícil la reducción sensible de población en situación de vulnerabilidad. Esta estrategia cuatrienal prevé unas líneas de actuación centradas en proyectos de inversión social, no directamente en proyectos de generación de recursos.

No obstante, en una región en la que el 70% de la población rural son pobres y el 29% extremadamente pobres, siempre será necesario evaluar el impacto económico de las acciones de ASF en el poder adquisitivo de las familias y el estado de las economías locales.

1.6.- ALINEACIÓN CON PLANES REGIONALES.

El presente plan Estratégico, sus objetivos y líneas de acción se enmarcan fundamentalmente en los siguientes planes Regionales:

1. Programa Nacional de Desarrollo Humano Nicaragüense (2018-2021) “Tiempos de Victorias”

EJE I Desarrollo Social.

A) Educación en todas sus formas

Meta 1: Profundizar el avance hacia la calidad educativa, que impacte en la formación integral y el aprendizaje, desde el acceso y dominio de conocimientos, ciencia, tecnología y formación en valores en rutas de aprender, emprender y prosperar

Meta 12: Continuar la inversión en infraestructura escolar que propicie ambiente digno y adecuado para el proceso educativo

B) Salud en todas sus modalidades

Meta 3: Continuar fortaleciendo la calidad de la atención en salud en los municipios, destinando especialistas en medicina interna, pediatría y ginecología, clínicas móviles, y garantizando un sistema de ambulancias que cuente con personal capacitado en soporte vital, y esté articulado al sistema nacional de emergencias.

Meta 4: Seguir reduciendo la mortalidad infantil y materna, desarrollando las estrategias comunitarias, fortaleciendo las casas maternas y mejorando la calidad de los servicios.

Meta 14: Continuar desarrollando la atención hospitalaria disminuyendo las listas de espera: quirúrgicas, de consulta externa y exámenes especializados. Garantizar que cada hospital departamental, regional y de referencia nacional esté en condiciones óptimas de infraestructura y equipamiento, y que cuenten con unidad de cuidados intensivos, equipos de Rayos X digital, servicios de endoscopia y de medicina transfusional.

L) Agua y Saneamiento

Meta 1: Avanzar en la provisión universal y equitativa al agua potable y saneamiento.

Meta 3: Promover la responsabilidad compartida en la construcción, uso y sostenibilidad de los sistemas de agua potable y saneamiento.

Eje II. EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLOGÍAS Y CONOCIMIENTO

Meta 2: Asegurar la pertinencia de la educación técnica y formación profesional, en correspondencia con las necesidades de desarrollo económico y social del país, en el marco del modelo de alianzas

2. Política de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional del Gobierno de la República

Tiene un enfoque integral, incluye la disponibilidad, acceso, utilización, calidad e inocuidad de los alimentos.

Esta Política se ejecuta en el marco de la planificación interinstitucional (alcaldías municipales, INIFOM, MARENA, MAGFOR, MEFCCA, MINSA y MINED) se implementa a través de diversos programas: Programa Productivo Alimentario (PPA), Alimentación Escolar, Educación Alimentaria Nutricional, establecimiento del Sistema de Inocuidad de Alimentos, Acopio y Venta de Productos Básicos a precios justos, Apoyo a la Agroindustria, Capitalización de Mujeres Productoras Pobres; Créditos a Mujeres de zonas urbanas y el Programa de Semilla.

3. Objetivos de educación del gobierno nicaragüense el cual contempla “acceso y permanencia en el sistema educativo para toda la población” y dentro de sus estrategias:

- Ampliación y mejora de las facilidades educativas, dotándolas de los elementos de infraestructura y equipo para la instrucción técnica adecuada a cada región, teniendo especial cuidado con la ubicación y acceso a las mismas.
- Dotación en las escuelas del complemento nutricional y de salud básica para asegurar las condiciones necesarias de bienestar para que los aprendizajes puedan ocurrir.
- Mantenimiento, reparación y acondicionamiento de los centros de estudio, construcción de nuevos y optimización de otros.

4. Marco de Asociación País Nicaragua-España (AECID)

Orientación Estratégica 4: Fomentar Sistemas de Cohesión Social, enfatizando servicios sociales básicos. En sus líneas se impulsan, entre otras, el derecho humano a una educación básica, derecho al agua y saneamiento básico, estrechamente relacionado con los derechos humanos de salud educación y seguridad alimentaria.

1.6.- ACTORES IMPLICADOS.

- **Solicitantes:** aquéllos que buscan en ASF el agente que pueda dar respuesta a las necesidades locales. Pueden ser instituciones, asociaciones, ONGs, o incluso particulares.

- **Beneficiarios:** aquellos que se verán afectados positivamente en caso de que se realice un proyecto de cooperación al desarrollo y se cumplan los objetivos marcados. Serán las poblaciones rurales de las zonas donde se intervenga.
- **Afectados:** aquéllos que puedan verse afectados negativamente por la consecución de los objetivos planteados en el proyecto, ya sea por su exclusión por defecto del proyecto o porque realicen una actividad económica que se vea afectada por el mismo. Al tratarse de un tema delicado se tratará de evitar la competencia desleal. Pueden ser empresas constructoras, vecinos de otras comunidades...
- **Contrapartes:** aquellas ONGs o instituciones locales que trabajen conjuntamente con ASF en la consecución de los proyectos. La contraparte actual es ADENOCH (Asociación para el Desarrollo del Norte de Chinandega).
- **Colaboradores:** aquellas ONGs internacionales, locales o instituciones locales que posibiliten la consecución de los proyectos y aporten conocimientos específicos necesarios. Los colaboradores actuales son MINED (Ministerio Nicaragüense de Educación) y Tierra y Vida (ONG local).
- **Potenciadores:** aquellas instituciones que trabajen en el contexto del proyecto con el fin de mejorar su eficacia. Gracias a su implicación se podrán obtener otros resultados paralelos a los del proyecto. Los potenciadores actuales son: INATEC (Instituto Nacional Tecnológico), ENACAL (Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados), la UNAN (Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua) y la UNA (Universidad Nacional Agraria).
- **Financiadores:** aquellos organismos, instituciones o empresas que ayuden económicamente a la consecución de los proyectos. Pueden ser financiadores públicos a nivel nacional (AECID), a nivel autonómico (Junta de Comunidades de Castilla La Mancha) y a nivel local (Ayuntamiento de Madrid) y también financiadores privados (Cajas de Ahorro, empresas, donaciones...).

En cada proyecto a realizar se estudiarán y definirán estos actores y su implicación en el mismo. La relación entre ONG solicitante y ONG local o contraparte será siempre en calidad de partenariado, es decir, de colaboración horizontal.

BENEFICIARIOS

En general, los beneficiarios de nuestras intervenciones serán las poblaciones rurales de Nicaragua. Los sub-grupos de beneficiarios donde pondremos especial interés serán:

- las madres embarazadas y niños recién nacidos.

- los niños y niñas en edad escolar.
- los adultos analfabetos.
- los grupos de mujeres.
- agricultores y asociaciones de agricultores.

CONTRAPARTES

Desde el año 1993, ASF ha colaborado con diferentes instituciones y ONGs locales:

- **AEPCFA** (Asociación de Educación Popular Carlos Fonseca Amador).
- **CIPRES** (Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social).
- **FUNDECI** (Fundación Nicaragüense Pro Desarrollo Comunitario Integral).
- **ACMS** (Asociación Comunitaria Memorial Sandino).
- **AHIMSA** (Asociación Centro de Investigación y Trabajo Social).
- **INATEC** (Instituto Nacional Tecnológico).
- **ENACAL** (Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados).
- **FE Y ALEGRIA NICARAGUA**
- **ADENOCH** (Asociación para el Desarrollo del Norte de Chinandega).

El criterio de ASF, asumido por el Grupo de Trabajo, es no discriminar entre instituciones que forman parte del Estado, como son los ministerios, alcaldías, etc. y ONGs independientes para establecer un convenio de colaboración. Actualmente, en base a experiencias previas y a contactos realizados en las últimas misiones exploratorias de 2007 y 2008, se han identificado las siguientes instituciones y organizaciones locales con las que se podría colaborar:

- **FUNDECI** (Fundación Nicaragüense Pro Desarrollo Comunitario Integral). Es una ONG local bien organizada y que conoce los procedimientos de la cooperación internacional. La Demarcación de Comunidad Valenciana-Región de Murcia ha mantenido una buena relación con ella desde el año 1999, cuando se llevó a cabo la primera fase del Proyecto Infraestructuras Básicas en el Barrio Memorial Sandino (Managua) y posteriormente se formuló el Programa de Intervención en el mismo barrio. Además, en 2011 fue la contraparte encargada de llevar a cabo el proyecto de Mejora de las condiciones Socio-educativas de 6 comunidades rurales, municipio Sta. Teresa, Carazo,
- **INATEC** (Instituto Nacional Tecnológico). Ejerció como contraparte en la capacitación de trabajadores en el Proyecto Infraestructuras Básicas en el Barrio Memorial Sandino (Managua) entre 2.001 y 2.002, con resultados satisfactorios.
- **ENACAL** (Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados). Fue contraparte de ASF en la

formulación de la segunda fase del Proyecto Infraestructuras Básicas en el Barrio Memorial Sandino (Managua), que no llegó a ejecutarse.

- **MINED** (Ministerio de Educación). A través del Delegado Departamental de Carazo se han llegado a acuerdos de colaboración en materia de educación, especialmente para fortalecer la red de educación primaria.
- **MINSA** (Ministerio Nicaragüense de Salud). A través del SILAIS (Sistema Local de Asistencia Integral Sanitaria), que es la Delegación Departamental de Carazo, se han llegado a acuerdos de colaboración en materia de salud, proponiendo proyectos de casas maternas y de apoyo a la red existente de EBAS (Equipamiento Básico de Asistencia Sanitaria).
- **ALCALDÍAS**. Se llegará a acuerdos de colaboración con todas las alcaldías donde se trabaje.
- **SAVE THE CHILDREN** (STC). La relación con esta ONG viene a través de diferentes socias de ASF. Su área de intervención se centra en la Educación, mediante programas en materias sobre las que tienen mucho conocimiento y experiencia (prevención de la violencia, formación a maestros, etc.) y otras materias de las que no son expertos (infraestructuras, fundamentalmente). Por esta razón, podría ser interesante establecer con ellos un convenio de colaboración.
- **FE Y ALEGRÍA NICARAGUA**. Fe y Alegría Nicaragua ha promovido proyectos de ampliación y mejora de la infraestructura, así como la realización de proyectos educativos de capacitación a directivos, docentes, estudiantes y madres, padres y familiares de los estudiantes, lo que hace mantener una estrecha relación de trabajo que permitirá el éxito de las actividades planteadas. El proyecto que desarrollamos con Fe y Alegría, era en una escuela de secundaria en Somotillo, muy cerca del lugar de intervención de ADENOCH.
- **ADENOCH** (Asociación para el Desarrollo del Norte de Chinandega). Organización que trabaja principalmente en Seguridad y Soberanía alimentaria en los denominados municipios de 4 santos al norte de Chinandega. Con esta organización estamos trabajando desde hace más de 3 años, tratando de exportar la experiencia adquirida en infraestructuras de educación en Nicaragua a esta zona. Esta larga trayectoria junto con la última misión exploratoria de una voluntaria miembro del Grupo de Trabajo de Nicaragua de la Comunidad Valenciana-Murcia, hemos identificado que por la vulnerabilidad de la zona donde trabaja esta organización, es necesario intervenir y reforzar la seguridad alimentaria de niños y niñas, a través del apoyo a la merienda escolar.

ASESORES Y COLABORADORES PUNTUALES

Son organizaciones locales (o con representación local) especializadas en determinadas materias y que disponen de una amplia experiencia en la zona, que podrían colaborar como consultoras externas o prestatarias de servicios para actividades concretas dentro de un proyecto, por tratarse de competencias de las que ASF carece. Estas organizaciones o instituciones pueden ser tanto del norte como del sur:

- **TIERRA Y VIDA.** ONG local
- **ECONOMISTAS SIN FRONTERAS.** Colaboró con ASF en la Misión Exploratoria que se realizó en Agosto de 2001 para la elaboración del Programa de Intervención en el Barrio Memorial Sandino de Managua. Existe un convenio de colaboración firmado, mediante el cual esta ONG puede aportar una asistencia técnica en una variedad de temas relacionados con financiación, comercialización, dinamización socio-económica, gestión de entidades e impulso empresarial.
- **FUNDACIÓN RUBÉN DARÍO.**
- **INGENIEROS SIN FRONTERAS.**
- **FUNDACIÓN FABRETTO.** Es una ONG miembro de la FONGDCAM (Federación de ONGs de la Comunidad de Madrid) que tiene una amplia experiencia en proyectos de desarrollo en el país, concretamente en proyectos de escuelas con huerto y comedor. Se ha contactado con ellos.
- **FEDERACIÓN DE ONGs DE NICARAGUA.** Es una vía de colaboración muy valiosa por la posibilidad de trabajar en red. La Coordinadora estatal es una plataforma formada por 16 redes, que a su vez agrupan a las Coordinadoras de cada Departamento. Se mantuvo una reunión con el presidente en Madrid.
- **COORDINADORA TERRITORIAL DEPARTAMENTAL DE CARAZO.**
- **AMUC.** (Asociación de Municipios de Carazo).
- **INIM.** (Instituto Nicaragüense de la Mujer).

FINANCIADORES DE ASF Y POSIBLES FINANCIADORES

Nicaragua es uno de los países prioritarios para la cooperación española y gran parte de la cooperación descentralizada como es el caso de la Generalitat Valenciana. Hay financiadores que, además de priorizar áreas geográficas, apoyan proyectos según el sector de intervención. En este caso, las líneas de actuación que ASF pretende desarrollar en Nicaragua son prioritarias para muchos de ellos.

1.7.- PRIORIDADES GEOGRÁFICAS.

La zona geográfica prioritaria en el periodo 2020-2024 será el Departamento de Chinandega, incidiéndose principalmente en las comunidades rurales.



1.8.- METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Sistema de Monitoreo y Evaluación del Plan Estratégico País Nicaragua impulsará una cultura de análisis y toma de decisiones en tiempo real, así como la generación de información veraz para la rendición de cuentas a la Junta Directiva Nacional, Junta Directiva de Demarcación y Base Social de Arquitectura sin Fronteras España.

Este deberá proveer a los tomadores de decisiones los elementos de juicio necesarios que permitan resolver aspectos relacionados con continuar, reducir, aumentar o eliminar determinadas intervenciones, asignando los recursos de forma más racional y eficiente.

Para efectos de este Plan Estratégico País, el Monitoreo y Evaluación se realiza en función de las metas estratégicas de mediano plazo definidas para el periodo 2020-2024 a través de una matriz de indicadores de proceso y de resultado, e impacto.

El Monitoreo y Evaluación se realizará en los ámbitos Estratégico y Operativo. Para su funcionamiento, el Sistema utilizará una lógica de flujo de información compuesta por las siguientes fases.

1. Recolección de información (Comisión en Terreno)
2. Procesamiento de la información (Comisión en Terreno y Comisión Local)
3. Análisis de la información (Comisión Local)
4. Presentación de los resultados a la Junta Directiva.

Para verificar el avance y cumplimiento de los temas y objetivos, se monitoreará de manera sistemática y estandarizada las metas e indicadores planificados a fin de identificar las dificultades que obstaculicen el desarrollo correcto de las actividades para adoptar las medidas correspondientes que aseguren el éxito de la ejecución de los mismos.

Con la información obtenida del monitoreo se logrará analizar estado de los indicadores, brechas en cuanto a metas propuestas y las causas de su comportamiento, por medio de análisis cualitativo y cuantitativo de los niveles de logros de los objetivos y metas estratégicas, examinándose las actividades y productos previstos.

En cuanto a la estructura de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico País Nicaragua 2020-2024 contará con las siguientes instancias.

1. Comisión en terreno (Nicaragua):

Formada por el personal expatriado y representantes de los socios locales. Su función será la recopilación de datos para la aplicación de las herramientas de monitoreo así como la revisión del alineamiento con las políticas regionales. Además podrán proponer la apertura de nuevas metas o líneas de trabajo derivadas de la identificación de nuevos proyectos o la colaboración con otros agentes presentes en terreno. Esta comisión se reunirá bianualmente.

2. Comisión local (Levante)

Formada por el Grupo de Trabajo GT Nicaragua de ASF Levante, Responsable de Demarcación y un representante de la junta directiva de demarcación. Su función será la redacción de los informes de seguimiento y fichas de indicadores a partir de los datos recopilados por la comisión en terreno. Esta comisión se reunirá bianualmente, con anterioridad a la presentación de resultados a la junta directiva nacional de ASF Levante. Además podrán proponer la apertura de nuevas metas o líneas de trabajo derivadas de la identificación de nuevos proyectos o la colaboración con otros agentes. También son los encargados de la redacción y aprobación de los sucesivos Planes Estrategia País de manera cuatrienal, que posteriormente deberá ser aprobado por la Junta Directiva de la Demarcación así como la Junta Directiva Nacional.

MATRIZ DE INDICADORES PLAN ESTRATÉGICO PAÍS NICARAGUA (2020-2023)

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES
<p>OE1: Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones rurales y de Nicaragua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de beneficiarios directos e indirectos por cada área de intervención. • Número de proyectos realizados en las zonas rurales y barrios marginales.

	<ul style="list-style-type: none"> • Número de escuelas, centros de formación y centros de alfabetización rehabilitados o construidos y funcionando. • Número de centros de salud construidos o rehabilitados y funcionando. • Número de proyectos realizados en otras áreas sectoriales.
OE 2: Fortalecer el grupo de trabajo de Nicaragua de la Demarcación de Levante.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de voluntarios estables trabajando en el GT. • Número de voluntarios responsables de proyectos. • Base de datos actualizada de proyectos de ASF en Centro América y especialmente en Nicaragua. • Número de cursos de formación a los que han asistido miembros del grupo.
OE 3: Trabajar con contrapartes solventes y bien implantadas en la región.	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios con Instituciones Públicas y Organizaciones Locales. • Proyectos ejecutados con Organizaciones Locales. • Número de actividades de fortalecimiento o formación de Organizaciones Locales. • Contacto con redes de movimientos sociales y ONGs.
OE4 Mejorar los conocimientos y datos disponibles sobre la región y sus problemas.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de correos con instituciones, organismos, redes sociales, etc. del país. • Base de datos para indicadores creada. • Bibliografía elaborada.

1.9.- MEDIOS DISPONIBLES Y POSIBLES

HUMANOS

ASF-Levante.

El grupo de trabajo Nicaragua, con vistas a desarrollar la estrategia 2017-2020, necesitaría alrededor de 8 integrantes regulares con participación constante, siendo uno de ellos Responsable de Grupo. Al menos la mitad de los miembros del grupo deberían tener la capacidad y formación suficientes para tener criterio a la hora de identificar, formular y dar seguimiento a un proyecto.

ASF-Oficina Central.

De acuerdo con el Plan Estratégico y la nueva estructuración de la asociación, se considera totalmente necesario contar con una persona fija en la oficina central que sea la Responsable de Proyecto, con la que se mantendrá una comunicación fluida y se reunirá con el grupo de forma periódica. Además se necesitará personal de la oficina central que apoye al grupo en temas administrativos y económicos.

MATERIALES

Tenemos la oficina de la demarcación y equipo informático a nuestra disposición. Con el tiempo, y si se logra financiar los proyectos previstos, se dispondrá de una oficina en el terreno atendido por un expatriado de ASF.

En todas las zonas urbanas de Nicaragua está disponible el acceso a Internet, lo que permite estar en contacto de manera regular con las organizaciones locales y facilita el envío de información.

En Valencia, a 3 de Abril de 2023

Junta Directiva ASF Levante



Laura Llinares Valldecabres

Presidenta de la Demarcación

